EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA

Año L.-Núm. 14.209 | TELÉFONO NÚM. 6 Apartado de Correos número 17 | Miércoles 11 de Marzo de 1931 | REDACCIÓN Y TALLERES Berruguete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5 | Número suelto: 10 cts.

Comentarios y noticias políticas

El pesimismo de Romanones

Cada vez que los periodistas preguntan al conde de Romanones si el Gobierno ha tratado de la amnistía a los presos por los sucesos de diciembre, contesta así: "Cada hora tiene su afán, y el de ahora es muy distinto".

Sin embargo, el problema tiene que plantearse de algún modo y es posible que constituya el afán de todas las horas, dentro del Gobierno, a pesar de lo que dice don Alvaro de Figueroa.

Por lo pronto, en los pasados Consejos de ministros se habló de los presos políticos; pero se habló para extrañar y condenar el inmoderado deseo que demuestran de hacer declaraciones y enjuiciar sobre todos los asuntos y todas las cuestiones, sin que nadie les vaya a la mano.

Claro es, que los procesados mientras lo sean, conservan su absoluta libertad para manifestarse; mas es indudable que sus críticas y censuras antes pueden agravar su situación que favorecerla.

La vista del proceso, según se ha dicho ya, comenzará en la última decena de este mes y coincidirá con la de los encartados de Huesca.

Las elecciones municipales, señaladas para el 12 de abril, tendrán esta vez el carácter de un recuento de fuerzas, de todos los partidos políticos.

Los republicanos y socialistas, en inteligencia van por todos los puestos, mayorías y minorías, en Madrid, Zaragoza y Valencia.

Los monárquicos, salvo en Madrid, andan desunidos y con escasas ganas de pelea.

Creemos que el triunfo, en las tres capitales mencionadas, corresponderá a las fuerzas de izquierda y esto tendrá una significación que será explotada para la propaganda de las elecciones generales.

Si los monárquicos continúan en la pasividad que todos advierten, el fracaso será rotundo y definitivo, aquí en Madrid, donde tanta resonancia adquieren los sucesos.

El conde de Romanones que tan bien los conoce, ha dicho: "Si el voto no fuera secreto, los monárquicos acudirían en tropel a la votación. Ese es el motivo de que las listas de homenajes, se vean tan nutridas. Pero como nadie sabe si van o no a votar, prefieren quedarse en casa, que es más cómodo y no tiene ningún peligro".

X. X.

Se suspenden los acuerdos de carácter económico tomados por los Ayuntamientos y Diputaciones

INTERESANTE DECRETO

En el ministerio de la Gobernación facilitaron copia del siguiente decreto firmado por S. M. el Rey:

"Al constituirse el anterior Gobierno de V. M., se sintió la necesidad de sustituir los Ayuntamientos y Diputaciones que funcionaban durante la Dictadura por otros que eran la transición obligada para la normalidad constitucional; y en el deseo de que éstos encontrasen su camino expedito, sin el peso de compromisos excesivos, se suspendió la facultad de los organismos municipales y provinciales, tanto para comprometer créditos, como para nombrar personal, retrotrayendo tal suspensión al día en que se formó el Gobierno. El ministro que suscribe ha entendido que las circunstancias se repiten al presente, haciendo aún más necesaria la adopción de análoga medida. Se va a proceder inmediatamente a la renovación total de Ayuntamientos y Diputaciones en la forma prevista por las leyes del Reino, constituyéndose dichos organismos, no en forma automática, sino como emanación directa y auténtica de la soberanía nacional. El más elemental respeto a ésta obliga a impedir que los Ayuntamientos y Diputaciones actuales adquieran compromisos que estorben la acción y gestión de los que hayan de sucederles, y fundado en tales consideraciones, y de acuerdo con el Consejo de ministros, tengo el honor de someter a la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de decreto:

A propuesta del ministro de la Gobernación, y de acuerdo con Mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero.—Quedan en suspenso todos los acuerdos de carácter económico tomados en los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales a partir de primero del actual que comprometan créditos de los presupuestos y hayan excedido de las atenciones de los servicios corrientes. Igualmente quedan en suspenso, a partir de la misma fecha, los acuerdos declaratorios de derechos que no tengan perentoriedad y urgencia patentes, así como los nombramientos de personal y mejora de sueldos que no deriven de reorganizaciones que hubieran empezado a estudiarse antes de primero de marzo. Si se estimase indispensable excepcionalmente alguna de estas declaraciones, nombramientos o reorganizaciones, se pondrá en conocimiento del gobernador civil de la provincia respectiva, que apreciará, bajo su responsabilidad, la necesidad y urgencia, y otorgará la autorización necesaria, dando cuenta al ministerio de la Gobernación.

Artículo segundo.—Los secretarios e interventores provinciales y municipales incurrirán en responsabilidad si cumplimentan o ejecutan alguno de los acuerdos a que hace referencia el artículo anterior.

El partido centro constitucional

Declaraciones del ex ministro don Antonio Goicoechea

Forma en que los mauristas han ido a la unión con Cambó

Madrid.—Realizada la fusión de los elementos regionalistas con los que defienden el ideario del que fué ilustre estadista don Antonio Maura, estimamos periodístico obtener de uno de los más significados prohombres de este sector político una explicación amplia y minuciosa del alcance y finalidad de tal inteligencia.

El ex ministro don Antonio Goicoechea recibió a un redactor de la Agencia Mencheta, a cuyo requerimiento accedió a la interviú desarrollándose el diálogo en las siguientes términos:

—¿Quiere usted decirnos algo acerca del nuevo partido y del ingreso en él de los elementos mauristas?

—Es difícil que pueda comunicarles nada que ustedes no sepan. Es la primera vez que despego mis labios ante un periodista para hablar de este asunto. Para mí han sido una sorpresa algunas declaraciones que se me han atribuído y que reflejan con aproximada exactitud mi pensamiento; la verdad es que no he tenido parte alguna en ellas.

Ahora le diré que los mauristas hemos ido a la unión con Cambó con plenitud de convicción y con la satisfacción serena de haber prestado a la Monarquía y al país un positivo servicio. Lo sería ya el solo hecho de haber conseguido la incorporación plena a la política nacional en el lugar de predilección que en justicia le corresponde, de un hombre de la valía y del prestigio de Cambó, si a eso se añade que en esa incorporación vemos logrados nobles y patrióticos deseos que públicamente manifestó nuestro jefe don Antonio Maura en 1907, es decir, hace más de veinte años, comprenderá usted que estemos de verdad satisfechos del rumbo que las cosas han tomado.

Por otra parte, en la apreciación del momento político, en las orientaciones generales a que debe someterse la organización de los partidos y la gobernación del Estado y en las soluciones que deben aplicarse a los problemas vivos planteados en España hoy, nuestra coincidencia es también completa.

—¿Hay alguna dificultad en lo que se refiere al problema catalán?

—Ninguna. Aceptado como fórmula de acuerdo el problema ministerial en el que figura como programa mínimo el Estatuto regional de 1919, en gran parte elaborado por Maura ¿qué dificultad puede haber?

No somos los mauristas de hoy hombres que hayamos ahora, "forzados" por una necesidad o una conveniencia política improvisado nuestra convicción sobre ese problema. Cuando se redactó el Estatuto regional de 1919, el inolvidable don Antonio Maura sostuvo con alguno de nosotros —con el marqués de Figueroa, con Silió y conmigo y, claro está, que también con su hijo— larguísimas entrevistas, en las que punto por punto discutimos cada una de las reformas que el Estatuto contenía. De entonces data un libro mio que se titula "El Estatuto regional y las aspiraciones autonomistas", en el que, con extensión desarrollo mis puntos de vista, plenamente favorables al Estatuto.

Los catalanes, regionalistas y no regionalistas, pueden estar seguros de dos cosas: de nuestra absoluta lealtad en el cumplimiento del compromiso entonces contraído y ahora renovado, y de la cordialidad y simpatías sinceras con que miramos las reivindicaciones de carácter regional, en nada incompatible con el amor más vivo y ferviente a España. Esa disposición favorable de nuestro espíritu es en nosotros también una herencia de Maura que ostentamos con orgullo.

—¿Recogerán ustedes otros elementos en el nuevo partido?

—Es indudable que sí; pero lo que más nos satisface es apreciar ya la coincidencia en que están con nosotros poderosos y valiosísimos elementos sociales pertenecientes al maurismo militante, otros al difuso y otros no adscritos hasta ahora a partido alguno.

Veo el porvenir, en lo que se refiere a peso y solidez del nuevo partido, un verdadero optimismo.

(Prohibida la reproducción.)

Interesantes manifestaciones del ministro de Instrucción Pública

El ministro de Instrucción pública, al recibir a los periodistas, les dió cuenta de sus propósitos en orden al problema de la segunda enseñanza, haciéndoles las siguientes manifestaciones:

—He reunido, como antecedente de mi futura labor, a los directores de los Institutos, y he dedicado atención preferente al examen de los datos numerosos que existen en el ministerio, como son proyectos varios, dictámenes del Consejo de Instrucción pública, informes redactados por catedráticos de Instituto, sin contar los antecedentes que por mi anterior actuación en el Consejo había ya reunido para el estudio del problema. He tenido entrevistas con los directores de los cuatro Institutos de Madrid—San Isidro, Cardenal Cisneros, Instituto Escuela e Infanta Beatriz—, y al mismo tiempo con los catedráticos que formaban parte de la Comisión inspectora designada por mi antecesor Sr. Tormo, y me propongo continuar mi labor informativa en los diversos sectores relacionados con el problema.

Estoy redactando el resumen sobre todo lo que anteriormente informaron los Claustros en relación con el último proyecto, y muy en breve será remitido dicho resumen a los Claustros de los liceos y a la representación de la enseñanza privada.

Tengo el propósito de que antes de las vacaciones de verano se publiquen la disposición derogatoria del plan actual, y la que señale la organización de la segunda enseñanza, para aplicarlas a partir de 1.º de octubre próximo así como las normas de adaptación, curso por curso, del plan en vigor al nuevo, en todo lo que sea necesario al carácter pedagógico del nuevo régimen.

Añadió el ministro que, en general, es partidario de que los nuevos planes de enseñanza se apliquen solamente para los alumnos de nuevo ingreso, a partir de su publicación; pero entiende que las excepcionales circunstancias actuales de la segunda enseñanza no permiten que continúe el sistema vigente sin aquellas modificaciones que tiendan a asegurar la eficacia de la acción docente, no tan sólo en el aspecto instructivo, sino en el de formación intelectual.

—Mi propósito —continuó el señor Gascón y Marín— no es el de llevar a la "Gaceta" unas cuantas páginas más de literatura jurídica. Creo que este problema requiere atención solícita, debiendo llegarse a una honda transformación interna del régimen de enseñanza, que coloque al profesorado en condiciones de responder debidamente a la confianza que en él depositaron los padres para la dirección docente de sus hijos, y espero, con el auxilio de los competentes, no realizar obra inspirada en puro criterio personal, sino contrastar el mío con el de todos los elementos interesados, utilizando cuanto de acertado he encontrado en los antecedentes que existían en el ministerio y en los ensayos realizados tanto en España como fuera de España, procurando remover, sobre todo, lo que la realidad ha mostrado como ineficaz para lograr los beneficiosos resultados que el interés nacional demanda en asunto de importancia extrema para la acción docente.

Informaciones comentadas

Le corre prisa a M. Quesnay...

Mientras el director del Banco de Pagos Internacionales se apresuraba a venir a Madrid, y no ya en visita de cortesía, sino en busca de ratificación para los desconocidos acuerdos que con él se tengan Francia e Inglaterra reunían en París a los técnicos de la Tesorería británica con los técnicos del Ministerio de Finanzas francés. Han tratado de los medios para contener el éxodo gradual de las reservas de oro del Banco de Inglaterra, que después de los arbitrios a que apelaran de acuerdo ambas naciones al comenzar el año, continúa aun emigrando de Londres a París, en proporción de cien millones de francos cada semana. La fuga hacia los Estados Unidos es más considerable aun. No ha dado resultado el arbitrio a que apelara el Banco de Inglaterra, elevando la tasa de su descuento. Parece necesario que sea aún mayor la diferencia entre los tipos de comercialización del dinero con las plazas de Nueva York y París, para que el oro trashumante se decida a permanecer en Londres. Sobre estas conferencias publicó el día 24 de febrero una larga nota oficiosa el ministerio de Finanzas francés. No puede alegarse ignorancia del hecho y de las lecciones que encierra, para aprendizaje y aprovechamiento de España.

La primera es la que recoge en breves palabras el internacionalista, muy autorizado, que firma en "L'Echo de Paris" con el pseudónimo "Pertinax": "La debilidad de la libra esterlina persiste y sin las intervenciones diversas del Banco de Francia sería más sensible todavía." La libra esterlina está estabilizada; es una divisa que el Banco de Inglaterra, cambia, si no en monedas de oro para la circulación, en lingotes de oro pora los pagos internacionales y el tráfico bancario. La nación entera responde de su valor en oro, y, sin embargo, ante el dolar desde hace mucho tiempo y, ante el franco, ahora, la libra esterlina pierde parte de su valor y deja una diferencia en las manos logreras de quienes pueden sacarla del Banco de Inglaterra en oro y situarla en Nueva York y París, convirtiéndola en crédito o billetes-papel.

Tal es el triste destino que espera en las actuales circunstancias,—que no son las mismas que cuando estabilizó Bélgica y estabilizó Francia,—a la peseta estabilizada y amputada. Por mucho que se la ampute, le llegará esta hora de debilidad, que ahora padece la libra esterlina, señora del mundo, antaño. El oro de nuestro Banco seguirá un éxodo, más rápido y violento seguramente, que el que hace meses soporta con confesada alarma el Banco de Inglaterra. Y habrá estas diferencias: que España no es mercado regulador de minerales, que España no posee las minas del Transvaal ni es dueña de créditos situados en el extranjero con cupones pagaderos en oro, y finalmente que España no tiene medio alguno de poseer oro para mantener la estabilización de su peseta, sino tomándolo en empréstitos exteriores, que pasadas las alegrías de su emisión, crean nueva necesidad de más oro, recargan el peso muerto de las partidas improductivas del presupuesto, contribuyen a acrecentar el déficit, y producen, por lo tanto, nuevos motivos de debilidad de la moneda.

La segunda enseñanza que se deriva de la nota del Ministerio de Finanzas de Francia y del hecho de las reiteradas apelaciones de los técnicos de Downing Street a las benevolencias de París, es que para nada se tiene en cuenta la existencia en Basilea del Banco de Pagos Internacionales, que Francia e Inglaterra ven con contrariedad, si no con enojo, desplazarse de su función de instrumento financiero de cumplimiento del plan Young. Ya hablé en esta misma página de EL DIARIO PALENTINO de cómo M. Quesnay fué a París a dar una conferencia de propaganda de su Banco; fué a una institución privada, le acompañó un exministro que no tiene hoy otra representación que la suya personal. Aparte alguna visita de pura cortesía y tarjeteo no tuvo contacto ninguno con el Gobierno ni con el Banco de Francia ni con la Caja de Amortización, cuyas operaciones, según el juicio de los técnicos ingleses, están teniendo repercusión en los desplazamientos del oro en el mundo.

Hay algo más. En la nota oficiosa del Ministerio de Finanzas se dice lo siguiente: "Las diferentes sugestiones para facilitar el funcionamiento del sistema de talón-oro, aportadas a la Sociedad de Naciones, van a ser estudiadas por los bancos centrales de cada país y se ha convenido que las Tesorerías inglesa y francesa continuaran en contacto la una con la otra, para el estudio de los problemas nacidos de estas sugestiones". Se recordará que los dos informes de la comisión del oro al Comité económico de la Sociedad de las Naciones no citaban para nada, ni tenían en cuenta la existencia del Banco de Pagos Inernacionales, donde nosotros hemos creído encontrar la sanidad de nuestra peseta.

Bien se advierte, que lo que se está elaborando es una "entente" económica y monetaria anglo-francesa, más fuerte y poderosa que la "entente" política que hizo posible la guerra de 1914. Si los hechos que he expuesto no fueran bastante claros y evidentes, obsérvese cómo para restaurar la alianza anglo-francesa, Briand ha transigido en la cifra del tonelaje naval, negándose a ir a dar explicaciones de esta negociación diplomática ante la Comisión de Relaciones exteriores de la Cámara y soportando que "L'Action Francaise" le acuse de nueva traición. Obsérvese, además, la solicitud con que ha sido acogida la comunicación del gobierno británico, pidiendo que se rebajen en un 25 por 100 los aranceles aduaneros que se imponen a las mercancías inglesas.

Sépase, además, ya que se ha mantenido el suceso con cuidadosa reserva, que en la última reunión del Consejo de Administración del Banco de Pagos internacionales, a la demanda ambiciosa de M. Quesnay de que se le autorice para convertirle en un "clearing" de divisas y monedas del mundo entero, respondió el gobernador del Banco de Inglaterra, exponiendo el proyecto de un "Instituto de Crédito internacional", —tal es el nombre que le daba,—que provisto de un enorme capital emitiría obligaciones para financiar los negocios que creyera merecedores de amparo, ejerciendo funciones fáciles de cambio por los intereses que crearía y situaría en cada país. Y, finalmente, es bastante positiva, aunque no tenga carácter oficial, la declaración de Francia de que dispuesta a beneficiar a otros pueblos con el goce del remanso de oro que le crea su favorable balanza de pagos, está decidida a dirigir por sí misma la corriente de sus capitales, de modo que contribuyan a consolidar la paz, que es la fuente de toda su riqueza, en lugar de engendrar motivos y crear causas para encender la guerra. Así, lo mismo que ha hecho un empréstito a Alemania, sin contar para nada con el Banco de Pagos Internacionales, se hará en esta semana misma un empréstito a Rumanía y se estudia otro a Polonia para construir el ferrocarril que unirá la Silesia Superior con el puerto de Gdynia. Mas tarde habrá otro empréstito para Sureslavia. El oro francés será para los aliados y amigos de Francia.

Ante estas realidades, contrarias al internacionalismo financiero que quiere crear el Banco de Pagos Internacionales, se concibe que a M. Quesnay, le corre prisa transportar a sus cajas el oro español y abrirnos un crédito con nuestras propias pesetas estabilizadas. Se concibe también que a España, a España entera,—no a un grupo de importadores o de tenedores de valores extranjeros,—le debe correr prisa tomar resueltamente el consejo del filósofo: "saber esperar".

Dionisio PEREZ.

STICKSTOFF-SYNDIKAT

Nitrato de Cal IG

Importantes agricultores han obtenido los mejores resultados al emplearlo como abono de cobertera.

De venta en las principales casas de abonos.

HIPERTENSION

Riñón, vejiga, diabetes, impurezas de la sangre

Vuestra medicina natural porque cura y no estropea el estómago "Agua de Corconte". Una botella diaria 15 días al mes en ayunas y media tarde.

Caja de 25 botellas, 32 pesetas, de 50, 55 pesetas.

Folletos y pedidos: Administración Corconte, Muelle, 36, Santander. 2

En Francia se ha decretado la hora de verano

Regirá desde el 19 de abril al 4 de octubre

París. — El Consejo de ministros reunido esta mañana en el Elíseo ha sometido a la firma del presidente Doumergue el decreto que fija la fecha del 18 al 19 de abril para el establecimiento de la llamada hora de verano, y el retorno a la hora normal en la noche del 3 al 4 de octubre.

Mauro Martín de Prado

Inspector provincial de Sanidad

Medicina Interna

RAYOS X

Consulta: de 3 a 5 tarde

Calle Valentín Calderón número 5, segundo, derecha

El tiempo que hace.

BAROMETRO

A las dieciocho de ayer,	686'8
A las ocho de hoy,	688'2

TEMPERATURAS

Máxima de ayer,	12'0
Mínima de hoy,	0'3

DIRECCION DEL VIENTO

A las dieciocho de ayer,	SO.
A las ocho de hoy,	NE
Lluvia,	31'5

LEA USTED EL DIARIO

Hechos y dichos

PEDIR COTUFAS EN EL GOLFO

Decir "en el golfo", en este caso, es lo mismo que decir navegando o en medio del mar. Y pedir chufas o cotufas lejos de la tierra donde nacen y pueden obtenerse, resulta una gollería. De aquí que cuando uno pida un imposible se le aplique esta frase.

AHI ME LAS DEN TODAS

Fué un alguacil a prender a un pillastre por orden del alcalde mayor, pero el bergante, en vez de dejarse prender, dió al alguacil un gran bofetón, diciéndole: "Toma, para el que te envía". El alguacil se dirigió al punto al alcalde mayor y le dijo: "Acaban de pegar a S. S. una tremenda bofetada en esta mi cara". A lo que el alcalde respondió con mucha sorna: "Si ha sido en tu cara, ahí me las den todas". Por eso decimos esta frase cuando no nos importa lo que otros hacen creyendo perjudicarnos.

ZALAMERIA

Los mahometanos dan el nombre de "Zala" a sus oraciones o preces religiosas, y como estas preces van acompañadas de genuflexiones y reverencias exageradas, de aquí que llamemos zalamería al exceso de adulación por medio de palabras o de actos.

Fomento Hipotecario de España

Fundado en 1907

Préstamos hipotecarios

Compra-venta de hipotecas

Tipo fijo de interés 4 por 100 anual, por semestres vencidos y sin comisión.

Diríjanse las peticiones a nuestras oficinas sin la intervención de Agentes.

Oficinas técnico-administrativas, Santa María, 159, (Chalet). Teléfono 281, Badalona, Barcelona.

El Diario Palentino

PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

Notas militares

El artillero 2.º del 8.º Regimiento Artillería a pie, Angel Delgado Montes, con residencia en esta capital y cuyo domicilio se ignora, deberá presentarse en este Gobierno Militar con su pase o cartilla Militar, para hacerle saber un asunto que le interesa.

Palencia 10 de marzo de 1931.

El Gobernador Militar.

Notas de América

ARGENTINA

El censo ganadero de la Argentina en 1930. I. D. A.—El censo ganadero levantado a fines de 1930 en la Argentina arroja las cifras siguientes: VACUNOS, 31 973.802 cabezas, lo que representa un aumento, sobre el censo de 1914, de 6.107.039 cabezas (provincia de Buenos Aires, 11.510.882 cabezas; de Corrientes, 3.841.660; de Santa Fé, 3.674.753; de Córdoba, 3.020.828; de Entre Ríos, 2.517.613; a la Gobernación del Chaco, 1.176.660; a Formosa, 981,367 y a La Pampa, 895.103 cabezas, repartiéndose el resto entre las demás provincias); OVINOS, 43.083.909 cabezas, con una disminución, sobre el censo de 1914, de 141.543 cabezas (provincia de Buenos Aires, 14.118.193 cabezas; de Entre Ríos,, 3.347.714; de Corrientes, 3.302.445; de Córdoba, 1.117.310; de Santiago del Estero, 1.020.034; de Santa Fé, 547.241; territorio de Santa Cruz, 6.921.686 y al de Chubua, 3.973.291 cabezas; PORCINOS, 3.763.693 cabezas, lo que representa un aumento, sobre el censo de 1914, de 863.108 cabezas (en su mayoría a las provincias de Buenos Aires, Córdoba y Santa Fé) y EQUINOS, 9.839.463 cabezas lo que representa un aumento, sobre el censo de 1914, de 1.515.668 cabezas (en su mayoría a las provincias de Córdoba, Santa Fé, Buenos Aires y Entre Ríos).

El Diario Palentino

PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

M.C.D.2022

DE LA CIUDAD Y DE LA PROVINCIA

"EL DIARIO„ EN LOS PUEBLOS

Venta de Baños

La Fiesta del Arbol.

Celebróse el pasado domingo en esta localidad la Fiesta del Arbol, con gran brillantez, que, la inseguridad del tiempo, no logró estropear.

A las diez de la mañana y en nuestra iglesia parroquial, tuvo lugar la misa, cantando durante la misma hermosos motetes, los alumnos externos del Colegio de los Hermanos Maristas, y a la que asistieron todos los niños y niñas de las escuelas públicas y particulares y los niños del Colegio antes mencionado, acompañados de sus respectivos profesores.

En el templo, y en lugar preferente, se encontraba nuestro activo alcalde, don Valentín Miguel, acompañado de la mayoría de los concejales; secretario del Ayuntamiento, comandante del puesto de la Guardia civil; inspector de Policía, y demás personas invitadas al acto, y un número grande de fieles que llenaban por completo la iglesia.

Una vez terminado el santo sacrificio, se procedió a la bendición y plantación de los árboles, que fueron colocados en la explanada de la iglesia.

Verificado este acto, formaron los niños, llevando en las manos banderitas de los colores nacionales, dos largas, interminables, filas, y, acompañados por las autoridades anteriormente mencionadas, y una cantidad enorme de público, dirigiéronse al local de la Escuela de la Sociedad de Recreo.

En la mesa presidencial tomaron asiento el señor Alcalde, y a derecha e izquierda de éste, autoridades e invitados.

Después de acomodados, dieron principio varios niños y niñas de las distintas Escuelas, a la lectura de poesías y discursos alusivos al acto, siendo largamente aplaudidos por los numerosos concurrentes.

No publicamos los nombres de los niños y niñas que leyeron las poesías porque la lista que nos entregaron estaba incompleta, y podrían molestarse los que no aparecieran. Sepan unos y otros que lo dijeron muy bien.

Por último nuestro activo Alcalde dió las gracias a todos los presentes por su asistencia al acto, y con palabra persuasiva y cariñosa, recomendó a todos el cuidado que debe merecernos el árbol. Terminó con vivas al Rey, a España y a Venta de Baños, que fueron unánimemente contestados.

Acto seguido comenzaron a desfilar los niños y niñas de las Escuelas, en número muy aproximado a los quinientos, por delante de la presidencia donde los entregaban sendas bolsas de caramelos, con que los obsequiaba el Ayuntamiento.

Fué, en fin, una fiesta hermosa y simpática, que, a buen seguro, colmó los deseos de sus organizadores.

Una vez terminado el reparto de caramelos a los niños, pasaron las autoridades, señores Profesores e invitados, al Salón de Secretaría del Ayuntamiento, donde fueron espléndidamente obsequiados con pasteles y licores.

No hemos de terminar esta información sin antes felicitar calurosamente a las señoras Profesoras y Profesores tanto de aquí como de Baños, por la parte tan importante que les corresponde en la realización de esta fiesta, y a nuestro dignísimo Ayuntamiento, muy principalmente a don Valentín Miguel, Alcalde-Presidente del mismo.

El Corresponsal.

Aguilar de Campóo

Al juzgado.

Por la guardia civil de este puesto han sido entregadas a la disposición del juzgado municipal de Pomar de Valdavia, las muchachas de dicho pueblo Eustaquia Arenas, Avelina Ruiz, Felisa Vicario, Catalina Estébanez y Mercedes García, presuntas autoras de grave calumnia contra su convecina María del Consuelo Rodríguez.

Villamuriel de Cerrato

Petición de mano.

Por el culto fabricante de harinas de esta localidad don Justo García Rey y para su hijo don Ecequiel, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Petronila Inclán, hija del acaudalado propietario de ésta don Julio.

La boda se celebrará en la primavera próxima.

Con tal motivo las familias de los señores García e Inclán, están recibiendo numerosas felicitaciones.

El Corresponsal.

Ante las elecciones municipales

Hoy se nos envía y ruega la publicación de la nota siguiente:

POSTURA ADOPTADA POR EL P. R. R. S. DE PALENCIA ANTE LAS ANUNCIADAS ELECCIONES

La agrupación provincial de este partido, en junta general extraordinaria ha adoptado los acuerdos siguientes:

1. Que su opinión es adversa en absoluto a que las izquierdas antimonárquicas intervengan en las elecciones que anuncia ha de convocar la actual Dictadura.

2. Que esta agrupación haga dentro de la cordialidad máxima de relaciones con los demás sectores antimonárquicos, todos los esfuerzos por convercerles de la procedencia de abstenerse en toda España.

3. Que siendo esta agrupación una parte del P. R. R. S. español, y, éste, hallarse incluído en el bloque antimonárquico, por disciplina, y lealtad a los pactos existentes y para mantener la concordia entre las fuerzas de la izquierda, ha de ir a la lucha en las elecciones municipales y provinciales "si es acordado por dicho bloque".

4. Que se restablezcan todas las libertades; que haya un largo período para la propaganda sin limitaciones; que se ponga en libertad a todos los presos políticos y sociales y que se derogue el código penal de los "galos".

5. Que atravesando España un franco y reconocido período constituyente y violada la Constitución por una de las partes contratantes, la otra, en consecuencia, queda relevada de cumplirla, debiéndose decretar la inaplicación de las leyes complementarias de la Constitución derogada en lo que afecta a los llamados delitos políticos, dejando, inmediatamente, sin efecto los sumarios que se tramitan contra quienes se supone participaron en el movimiento revolucionario de diciembre último.

Que en el supuesto de celebrarse las elecciones municipales, intervenir en ellas.

6. Que las izquierdas palentinas presenten en cada distrito el número de candidatos que comprenda la mayoría absoluta.

7. Que en principio el P. R. R. S. ha de designar igual número de candidatos que Alianza Republicana, pero no ha de ser obstáculo para que al hacer el acoplamiento de los candidatos, se cedan puestos a favor de quienes el triunfo tengan más asegurado.

8. Que se ha de impedir en las elecciones el abuso del Poder y de los enemigos políticos, como compra de votos, usando los procedimientos pertinentes para impedirlo, llegando a la retirada de todos los candidatos de la izquierda y al boicot electoral.

9. Que se redacte un manifiesto o programa por las izquierdas palentinas conjuncionadas, teniendo como base la supresión de los consumos, el reparto más equitativo de las cargas municipales y la lucha contra el caciquismo.

10. Que los gastos indispensables de la elección recaigan sobre el Partido, llegando éste a abrir una suscripción para hacer frente a los mismos de ser necesario.

11. Que los concejales y diputados provinciales, han de seguir en su actuación las instrucciones del Partido, dándole cuenta a éste, y firmando antes de serlo el acta de renuncia del cargo para darla curso en el caso de separarse de las normas del Partido, lo cual ha de ser apreciado por la junta general.

12. Se concede a la junta directiva un voto de confianza para que desarrolle y complemente lo acordado, dando cuenta a la junta general.

Concluyó la reunión nombrándose las personas, que de acuerdo con el Partido Socialista Obrero y con Alianza Republicana, pueden ser presentados para las elecciones municipales y provinciales.

Don Antonio Martínez de Azcoitia Herrero

"El "Comercio" de Gijón dice hoy lo siguiente:

"Desde hace largo tiempo venía aquejado de grave enfermedad nuestro distinguido convecino don Antonio Martínez de Azcoitia Herrero. No fué posible contrarrestar los avances de esa dolencia, aunque se llegaron a extremar los recursos de la ciencia médica. Y el mal fué minando la vida del enfermo hasta provocar el fatal desenlace en que todos tomamos participación muy sincera.

El extinto señor era una personalidad muy destacada en la vida comercial gijonesa. Ligado por estrechos vínculos a prestigiosa familia de gran arraigo en la vida local, Gijón era para él su segunda patria. Aquí creó un hogar venturoso, colmado de las mayores felicidades, y que estaba rodeado de cordial y popular estimación, y aquí también tuvieron consagración plena sus actividades en la esfera de los negocios, que supo desarrollar con clara visión, llegando con acierto y depurados procedimientos a consolidar su máxima reputación, que no se limitaba a nuestra provincia, sino que se extendía a otras regiones, donde la competencia comercial era más briosa y difícil.

La laboriosidad del finado seguía siendo incesante. Pudo alejarse, por su elevada posición económica, de los agobios del trabajo. Pero de un admirable temple espiritual, ni los años ni la dolencia que le aquejaba, lograron retraerle de esa vida de constante actividad.

Caballeroso en todos sus procederes y de trato efectuosísimo, contaba con numerosas relaciones sociales, y su generosidad para las obras piadosas y de beneficencia, no tenía límites. Ha contribuído poderosamente al desarrollo del comercio gijonés y prodigó en tal sentido valiosas iniciativas, siendo a la vez decidido y entusiasta colaborador de otras orientaciones que aunque no eran suyas, merecían su apoyo, siempre resuelto y vigoroso por razones de modestia y de sinceridad que era una de las principales características del finado.

La desaparición para siempre del Sr. Martínez de Azcoitia Herrero, ha sido muy sentida, y por la casa mortuoria comenzaron a desfilar, a raíz de conocerse la triste noticia, todos los sectores sociales, para testimoniar el pésame.

"El Comercio", que le tenía en gran estima, hace llegar su cordialísimo testimonio de pésame a la desconsolada esposa del finado doña María Antonia Velasco; afligidos hijos don Antonio, doña Leonor, don Jesús y don Ignacio; hija política doña Concepción Rato y Rodríguez San Pedro; nietos, Conchita y Antonio; hermanos don Guillermo, don Ignacio, don Manuel y don Angel; hermanos políticos, tíos, primos y demás distinguidos familiares, deseándoles la necesaria conformidad en trance tan amargo.

El cadáver fué trasladado hoy, a las ocho de la mañana, en automóvil a Palencia, donde está el panteón familiar.

¡Descanse en paz don Antonio Martínez de Azcoitia Herrero!".

Información del Ayuntamiento

Arreglo de calles.

Esta mañana conversando el Alcalde señor Martínez de Azcoitia con los representantes de los periódicos locales, les manifestó que atendiendo las justas quejas de diversos vecinos y dándose cuenta del lamentable estado en que se encuentran las calles de nuestra ciudad, algunas de ellas verdaderamente intransitables, había dado órdenes para que las brigadas de obreros que actualmente se encuentran dedicadas al arreglo y reparación de los caminos vecinales que circundan la población, se empleen desde mañana mismo en trabajos de reparación de las calles, labor de más necesidad y beneficio para el vecindario.

Refiriéndose a la calle de Colón, dijo el señor Martínez de Azcoitia que los vecinos y propietarios de la misma le habían anunciado la presentación de una instancia en la que solicitan del Ayuntamiento que se proceda a su pavimentación por asfaltado, comprometiéndose los dueños de las fincas a abonar la parte correspondiente de las obras.

Ante esto, el Ayuntamiento accederá a la petición y por el arquitecto municipal se formará con toda urgencia el consiguiente presupuesto para las obras referidas que darán comienzo tan pronto como sea posible y teniendo en cuenta que la calle de Colón es una de las más transitadas de la ciudad y seguramente la que peor estado de conservación ofrece.

Encontramos muy plausible la decisión de la Alcaldía, pues haciendo honor a la verdad, es preciso reconocer que las lluvias persistentes y torrenciales de estos días y las obras de tendido de cables efectuadas por la Compañía de Teléfonos, además de otros factores no menos devastadores, han dejado las calles y plazas de la ciudad en tan desastroso estado cual nunca se vieron.

Ahora bien; justo es apuntar que no poca culpa de este estado lamentable de conservación y suciedad en que las calles se encuentran es imputable al ramo de limpieza que no cumple ni mucho menos con su cometido, ya que es corriente ver desparramadas a cualquier hora y por todas las calles de la capital, las basuras e inundadas con enormes charcos las aceras de la ciudad, inconvenientes que son fácilmente allanables si los barrenderos intensificasen su trabajo, cumpliéndole con celo y pericia.

Pero como decimos, el señor Martínez de Azcoitia se ha dado cuenta de que el arreglo de calles, plazas y arrabales de la población es de necesidad urgente y perentoria y así podemos abrigar la esperanza de que se procederá con prontitud a efectuar las reparaciones precisas y que se obligará a que los empleados del ramo de limpieza cumplan diligentemente con su misión. Además, en esto último se halla muy interesado el concejal delegado del Ayuntamiento para este servicio, señor Valcárcel.

Con estas manifestaciones del alcalde y con las aclaraciones que acabamos de hacer, damos contestación a las quejas justísimas que numerosos vecinos han formulado ante la Alcaldía y expuesto en nuestra Redacción.

El dispensario antivenéreo.

El director del Dispensario oficial antivenéreo, instalado en una de las dependencias de la Sala municipal de Socorro, Dr. Ortega Arroyo, ha visitado esta mañana al alcalde, señor Martínez de Azcoitia, para notificarle que ha quedado por completo ultimada la instalación de dicho centro y montado el mobiliario e instrumental del mismo.

El servicio facultativo en este nuevo centro será en absoluto gratuito para pobres y pudientes, teniendo estos últimos únicamente la obligación de abonar los medicamentos y apósitos, que desde luego serán a precios sumamente reducidos.

Funcionará anejo al dispensario un completísimo servicio de análisis bacteriológico, al frente del que estará el Dr. Payo.

Al objeto de que el funcionamiento sea ordenado y normal, se establecerán distintas horas y días, para las diversas intervenciones y enfermos, cuyo horario ha de facilitarse a la prensa local a los efectos de su publicación y conocimiento de los interesados.

Sesión extraordinaria.

El próximo domingo a las doce de la mañana, se reunirá el pleno de nuestra corporación municipal en sesión extraordinaria al objeto de resolver las incidencias de quintas y de los expedientes de prórrogas de incorporación a filas de primera clase.

Carta pastoral de nuestro Prelado en pro del Seminario

Pide oraciones, subsidios y jóvenes con vocación

En el último número del "Boletín Eclesiástico", publica nuestro amantísimo prelado, el Dr. D. Agustín Parrado García, una notable pastoral, en la que pide y suplica a sus amados diocesanos, para el Seminario Conciliar de San José, su protección y apoyo, cuales el primer centro católico docente de Palencia, los necesita y en forma concreta de *oraciones, subsidios materiales y jóvenes* con vocación al Sacerdocio.

Declara que el Seminario es la primera obra de la diócesis, con la cual se restaurarían otras muchas de la diócesis, si pudiera vivir con holgura y prosperidad. Pío XI dijo: "Para mí lo primero es el Seminario". Los fieles tienen *obligación* de favorecerle.

El doctor Parrado afirma que el Seminario es el semillero, el vivero, el plantel de toda la diócesis y que las esperanzas de la diócesis, después de Dios, están en el Seminario, para que pueblos y parroquias tengan párrocos que puedan cumplir su deber, padres y sacerdotes que sean celosos y prudentes consejeros.

Yerran, por lo tanto,—añade—, los católicos que miran con indiferencia el Seminario, que es un asunto social que importa muchísimo a quienes interesa tener virtuosos confesores y celosos predicadores, de los que se siguen a todos innumerables bienes o males, así temporales como eternos. Nadie, por consiguiente, ha de mirar el Seminario, y las cosas que le atañen, con indiferencia, sino con sumo interés y verdadero entusiasmo.

La Iglesia, para cumplir su alta misión, necesita sacerdotes; y para tenerlos, precisa sus Seminarios, a los que se dedicó con desvelo desde los comienzos del cristianismo.

Hace sucinta historia de *la Iglesia y los Seminarios*, dedicando un piadoso recuerdo a sus antecesores don Jerónimo Fernández, don Juan Lozano y Torreira y don Enrique Almaraz, que levantaron de nueva planta nuestro Seminario.

Después añade que nuestros abuelos fueron realmente liberales y magníficos en dotar, con increíble riqueza, los centros de formación eclesiástica, ya que formar un sacerdote, es, según San Vicente, la obra más hermosa del mundo. Y tenían a gala contar entre los suyos a un ministro del Señor, de los que tantos fueron misioneros.

Los católicos de ahora dicen que *no son clericales*, y por no serlo, no les importa las cosas del Clero; sin saber que a ellos les interesa tanto la vida religiosa de los pueblos, la paz o la guerra, las dichas o desdichas.

Se queja el Dr. Parrado de las necesidades del Seminario, al que abona el Gobierno un presupuesto mezquino, cuyo edificio necesita constantemente de reparaciones y perfecciones. Por otra parte, sus profesores están pésimamente retribuídos, y así no es posible hacer las cosas, ni admitir, como desea la Iglesia, a los hijos de los pobres, siendo tan necesario el fomento de vocaciones eclesiásticas, de que nuestra diócesis se mostró privilegiada, pero no ya hoy, que su escasez comienza a sentirse por el ambiente poco cristiano que se respira.

Termina indicando que los medios de favorecer el Seminario son la oración,—el principal—, la propaganda, persuasiva e intensa; las becas y fundaciones—medio especialísimo—; el fomento de vocaciones, los subsidios y las colectas entre los fieles, como manda el Derecho canónico, que habla también del tributo o tasa que dice el canon 1.355.

Por hoy, se contenta nuestro obispo con que se cumplan estas sus disposiciones:

1.ª Para el objeto y fines que expresados quedan en esta Carta Pastoral, establecemos y fundamos en la Diócesis la "Obra en favor del Seminario", sobre las bases que, con la ayuda de Dios, en breve publicaremos y para cuyo fomento y promoción se creará una Junta Diocesana en Palencia y Juntas Parroquiales en todas las parroquias del Obispado.

2.ª Establecemos también el "Día del Seminario" que habrá de celebrarse desde el presente año en la festividad del gloriosísimo Patriarca San José, Patrono de la Iglesia Católica y Titular de nuestro Seminario Conciliar de Palencia.

3.ª Los Párrocos y demás Rectores de iglesias, aun de regulares exentos, anunciarán a los fieles con la conveniente anticipación el "Día del Seminario" y en todas las iglesias, este día, en la Comunión de los fieles se pedirá a Dios por las necesidades del Seminario; se hará colecta en todas las misas; en la Misa Mayor o más concurrida, al menos, se explicará lo que es el Seminario, sus necesidades y el deber que tienen los católicos de remediarlas; y por la tarde, después del Santo Rosario, se rezarán las preces que a continuación se insertan.

4.ª Las limosnas y donativos que se recolectaren serán enviados a nuestra Secretaría de Cámara lo antes posible, y en todo caso antes de finalizar el mes de abril para poder saber cada año con exactitud los recursos con que se cuenta para la vida del Seminario; y se publicarán, juntamente con las cuentas de su inversión, en el "Boletín Oficial" de la Diócesis.

GOBIERNO CIVIL

El señor Sarmiento regresa de Madrid

En el tren expreso de Galicia, regresó anoche a nuestra ciudad desde Madrid, donde ha permanecido dos días, el Gobernador civil de la provincia don Joaquín Sarmiento Rivera, que inmediatamente se hizo cargo del mando, cesando el que le ejercía interinamente don José Sánchez Claramonte, secretario del Gobierno.

El señor Sarmiento, hablando con los periodistas locales, se ha mostrado satisfechísimo de su viaje a la corte, manifestando que recibió grandes atenciones del Presidente del Consejo de Ministros y del Ministro de la Gobernación a quienes cumplimentó.

Dijo también el señor Sarmiento que se hallaba muy reconocido a los exdiputados a Cortes palentinos, todos los cuales se reunieron con él en acreditado hotel madrileño, para obsequiarle con una comida íntima.

Respecto a las protestas formuladas por algunos elementos de nuestra ciudad, por su designación para continuar al frente de nuestro Gobierno civil, manifestó el señor Sarmiento que tenía la satisfacción de hacer constar, que el Ministro de la Gobernación señor Marqués de Hoyos, había reconocido que ninguna de ellas tenía el más pequeño fundamento para poder ser atendida.

Sea bien venido el señor Sarmiento.

Vida religiosa

La novena de la Soledad.

Durante los días 18 al 26 de marzo y en la Iglesia de San Francisco, adonde al efecto será trasladada la Imágen de la Santísima Virgen, como en los últimos años, se celebrará misa rezada a las diez de la mañana, con acompañamiento de armonium y lectura de la Novena; y por la tarde, a las siete, Rosario, Sermón y Novena. El último día, 26, Exposición de S. D. M. durante el ejercicio de la tarde.

El Viernes de Dolores, día 27 de marzo y de la fiesta, en su propia Ermita, a las ocho de la mañana, misa de comunión general, que por concesión del excelentísimo e Ilustrísimo señor Obispo, servirá de Cumplimiento Pascual a los señores cofrades.

A las diez y media, misa solemne con Sermón, quedando a continuación expuesto el Santísimo Sacramento, hasta terminar el ejercicio de la tarde, que empezará a las siete, en la Ermita, en la misma forma que los días anteriores.

Los sermones, estarán a cargo de don Nemesio Salvador, capellán del Regimiento de Isabel II, con residencia en Valladolid.

NOTA.—Los señores Hermanos y Hermanas de la Cofradía, podrán entrar por el Claustro y tendrán bancos reservados en el templo, siendo requisito para ocuparlos el que lleven puesta la medalla reglamentaria.

La mañana en la Audiencia

Como autores de un delito de lesiones por imprudencia han comparecido hoy ante esta Audiencia Dionisio Martín Cerezo y Serafín Pérez Diez, los que el día 20 de julio último al llegar con un automóvil propiedad de Dionisio al puente "Valdesgares" en la carretera de Palencia a Tinamayor, atropellaron a un carro de bueyes propiedad de Victoriano Ponga Llana, quien sufrió lesiones que tardaron en curar 23 días; falleciendo uno de los bueyes que tiraban del carro y arrancando cuatro piedras del puente. Los daños causados ascienden en total a 1.234 pesetas y el accidente ocurrió por excesiva velocidad del auto.

El Ministerio fiscal interesó para los procesados la pena de 2 meses y un día de prisión y 1.000 pesetas de multa, más las correspondientes indemnizaciones.

Las defensas a cargo de don César Gusano y don Alberto Gómez Arroyo, respectivamente interesaron la libre absolución.

SEÑALAMIENTOS

Para mañana a las diez y media está señalado el juicio oral de la causa seguida en el juzgado de Cervera por el delito de tenencia de armas contra Marcos Cascallana Pérez.

Abogado, Sr. Santos Pastor.

Procurador, señor García.

A continuación se celebrará la vista pública del sumario instruído contra Primo Merino Blanco, en el Juzgado de Saldaña, por el delito de incendio.

Abogado, Sr. Gómez Arroyo.

SUCESOS LOCALES

No paga el billete.

Por el interventor de ruta en el tren correo de Asturias, fué anoche entregada a la policía de nuestra capital una mujer llamada Niceta Rodríguez Cedillo, de 50 años, que viajaba desde Oviedo sin billete y se negó a abonar el correspondiente suplemento.

Niceta Rodríguez ha sido puesta por la policía a la disposición del juzgado municipal.

Todos los síntomas del catarro se mejoran y la tos cesa, con **"PASTILLAS CRESPO"**. Pesetas 2'10 caja. 13

Para la conservación de la torre de San Miguel

Saldo anterior, 1.001,80 pesetas.

Don Guillermo González Alvarez, 15; don Eutiquio Rodríguez, 2; una persona piadosa, 10; un sacerdote (segunda vez), 10; don Isidoro Calzada, párroco, 5; don Tiburcio Adán, 1; un feligrés, 1; don Eloy Martín, cuota anual, 1, y Hermanos Maristas, 25.

Suma, pesetas 1.071,80.

A fin de completar la obra de restauración realizada en este hermoso templo, la Junta parroquial se propone sustituir la destartalada tapia de su parte norte por una artística verja que deje al descubierto el valiosísimo ábside, y no disponiendo de la cantidad suficiente, confía en que para obra tan necesaria, que ha de contribuir también al ornato urbano, no ha de faltarle la ayuda de nuestro Ayuntamiento y el favor del público.

SEÑORAS. El éxito de la
Ondulación Permanente
no consiste en los aparatos, está en el
ARTE DEL PELUQUERO
Fontana PELUQUERO DIPLOMADO
MAYOR PRINCIPAL, 68

Tomás del Mazo Andrés
Médico-Director de la Gota de leche
enfermedades de los niños
Medicina general
CONSULTA DE 12 A 2 Y DE 6 A 7
Económica para obreros los sábados
MAYOR PRINCIPAL, 139. (Escaleras)

FÉLIX NÚÑEZ
Médico-Especialista
Ex-Interno de los Hospitales de Madrid
Enfermedades de los niños, piel y secretas
CONSULTAS
Niños, de 3 a 4
Piel y secretas, de 7 a 8
Mayor Principal, 44.—Palencia

Cuando la bella Solín
compraba en Casa Martín
unos guantes con gran prisa
Antonio, que es de postín
entró por una camisa.
Allí ambos se conocieron
se gustaron, se quisieron
y se casaron al fin.
¡Hasta el amor consiguieron
por visitar a Martín!
Casa Martín, Mayor, 78
Teléfono, 269

José Cuesta del Muro
MEDICO MILITAR
Venéreo - Sífilis - Piel
MEDICINA GENERAL
DIATERMIA
CONSULTA DE 12 A 4
MAYOR PRAL., NUM. 27
Económica los sábados

CONSULTORIO MÉDICO - QUIRÚRGICO
— DE —
J. Burgoa Lagunilla
Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos
Conde de Garay, núm. 5, segundo
PALENCIA

Centro de Belleza
Peluquería de señoras
— de —
Nicolás Alario González
Ondulación Permanente.—Ondulación al agua y depilación de cejas.—Tintes.
GABINETE INDEPENDIENTE
MAYOR PRAL., 73
Teléfono, 176
PALENCIA

U. ROMAN BAQUERIN
DEL INSTITUTO RUBIO MADRID
Especialista en enfermedades de estómago, intestinos e hígado
RAYOS X
CONSULTA DE 11 A 1 Y MEDIA Y DE 4 A 8 Y MEDIA
MAYOR PRAL., 28.—PALENCIA

Roldán Sevilla
MEDICO CIRUJANO
Especialista en Cirugía general
Sanatorio
Consulta: Martínez de Azcoitia, 1, 2.
(Antes San Francisco)

LEA USTED EL DIARIO

M.C.D.2022

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Servicio de la AGENCIA MENCHETA

...teresantes manifestaciones del presidente del Consejo

...a cordialidad gubernamental, las elecciones y la amnistía

—¿Qué impresión ha producido ...usted el modo de actuar de los ...mbres políticos que integran el ...bierno?

...Hacemos la pregunta al presi...nte del Consejo, en una breve ...nversación que con él tuvimos ...oche. El general Aznar, con sin...ridad y llaneza—notas distinti...s de su carácter—contesta así:

—Estoy plenamente satisfecho. ...no lo estuviera, me callaría, sin ...s. Desde que nos reunimos en ...primer Consejo he apreciado una ...n cordialidad y un ferviente de...o de transigencia en los minis...s. Hombres políticos, con idea...s encontrados, con aspiraciones ...pugna de sus respectivos parti...s, han logrado sacrificar, sin em...rgo, todo lo personal y secun...rio ante el supremo interés del ...s. Esto es verdad, y hay que ...oclamarlo en alta voz, para que ...s maliciosos enmudezcan. Y, no ...stante, se discute todo con pro...dad, con argumentos varios, con ...erpretaciones distintas; pero ...mpre con voluntad de acierto. ...sisto a los Consejos con verdade...o deleite, porque en cada uno de ...os se desarrolla un curso de le...slación social y política. Yo no ...nada y quiero aprender... Escu...o y doy mi opinión como me la ...cta la conciencia y según mi leal ...ber y entender.

—El Gobierno, pues, según esa ...presión, cumplirá íntegramente ...programa.

—Estoy seguro de ello..., hasta ...nde puede llegar la previsión hu...ana. Desde este puesto de obser...ación yo no advierto nada que ...nga a frustrar el propósito. La ...isma cuestión ferroviaria, tan ...opicia para intranquilizar los es...ritus, parece aquietada ante la ...quebrantable resolución del Go...erno de ir, en plazo breve, al Es...tuto definitivo. Salvo lo impre...isto, el Gobierno cumplirá su com...omiso con la opinión pública.

—Y es...

—Restablecer la legalidad, sim...emente. La constitución del Par...mento marcará el momento de la ...sgregación de las fuerzas concen...adas en el Gobierno. Mas, para ...egar a esa legalidad, es preciso, ...n primer término, que las eleccio...es, las tres elecciones, se celebren ...on una sinceridad absoluta. De ...so respondo. Si yo creyera o te...iera otra cosa, no estaría aquí. ...ienen a mi despacho numerosas ...misiones, que me hablan de cues...es y pleitos electorales. A todas les ...ontesto lo mismo. La fuerza efectiva hay que respetarla, esté donde esté. Y dentro del campo monárquico, a mí me da lo mismo Juan que Pedro.

Hay algo, sin embargo, que conviene aclarar—añade el presidente, tras un momento de reflexión—. Nosotros vamos a las elecciones en un plan completamente sincero y con cuantas garantías necesiten las oposiciones; pero esas mismas garantías las impondremos para todo el mundo. Disturbios, no. En la menor alteración del orden, el Gobierno hará sentir su autoridad, pues le sobran medios para ello.

—¿Cree usted que las elecciones legislativas pueden celebrarse antes del verano?

—Sí. Los plazos lo permiten. Verificadas las municipales el 12 de abril, no hay que esperar la constitución de los Ayuntamientos. Las provinciales pueden efectuarse, a mi entender, el día 3 de mayo. No sucede lo mismo con las generales, porque es de precepto la designación de compromisarios para las de senadores, y éstos salen de los organismos locales y provinciales, ya constituídos; pero, de cualquier modo, el día 15 de junio estaremos en las Cortes. ¿Qué inconveniente hay para que el Parlamento actúe todo el mes de julio? Yo he asistido a sesiones en ese mes—el año 23, por cierto—, y eran muy soportables. Sobre todo, que el restablecimiento de la normalidad bien vale un pequeño sacrificio. Así, dejaremos desbrozado el camino para el otoño y... para el Gobierno que nos suceda.

—¿Está fijada ya la fecha para el levantamiento de la censura y el restablecimiento de las garantías?

—Sólo puedo contestar que las operaciones preelectorales se verificarán con libertad de Prensa y con todas las garantías que establece la Constitución, y que ambas medidas se adoptarán definitivamente.

—¿Qué solución encuentra usted para el problema de los presos políticos?

—Para mí, no hay duda de ninguna clase. La concesión de una amnistía no es función ejecutiva, sino legislativa. Sólo las Cortes, en el ejercicio de su soberanía, pueden proponerla y acordarla.

El general Aznar interrumpe el diálogo para recibir al conde de Romanones. Presidente y ministro comienzan a examinar los Tratados de comercio en negociación diplomática.

El bombo de la fortuna

En el sorteo verificado hoy en Madrid han resultado premiados los números siguientes:

Números	Poblaciones	Premios
9.065	Madrid, Sevilla	120.000
24.717	Montilla, Ferrol, Madrid, La Línea	65.000
32.421	Valencia	25.000
35.988	Zaragoza	10.000

Premiados con 2.000 pesetas

27.070 — 14.610 — 35.955 — 520 — 19.628
20 645 — 194 — 12.263 — 28.366 — 8.521

Sobre la enfermedad de Sánchez Guerra

UNA CARTA DEL DOCTOR MARAÑON

Don Gregorio Marañón ha enviado la siguiente carta al director de "Política", de Córdoba.

"Señor director de "Política".—Córdoba.

Muy señor mío y distinguido amigo: Llega a mis manos el recorte (sin fecha de su publicación) de un telegrama de Madrid publicado en el periódico de su dirección, en el que se refieren a una entrevista y una conversación entre don Melquiades Alvarez y yo a propósito de la intervención del señor Sánchez Guerra en la última crisis y de la salud de este último.

Invoco a su caballerosidad para que publique la presente rectificación terminante de dicho telegrama:

"Don Melquiades Alvarez, que es un hombre de honor y un profesional como yo, en ningún caso hubiera sido capaz de intentar mezclar en sucesos políticos mi intervención facultativa. Y en ningún caso hubiera podido yo contestarle en la forma a que se refiere dicho telegrama. Me lo hubiera vedado, aun siendo verdadera la supuesta enfermedad del señor Sánchez Guerra, mi deber profesional y el afecto entrañable que es bien notorio que le profeso.

Por fortuna en este caso no es preciso violar secreto ninguno para restablecer la verdad pues todos saben que el señor Sánchez Guerra sólo padecía un ataque reumático, que se exacerbó con el esfuerzo físico inherente a las gestiones preparatorias del Gobierno; y es bien notorio también para cuantos tienen el honor de tratarle que su gran inteligencia y su salud general se conservan en la plenitud de siempre para bien de su patria y de sus amigos.

Reiterándole las gracias, le saluda su a f e c t í s i m o amigo, q. e. s. m., G. Marañón.

La reapertura del Ateneo de Madrid

HA SIDO AUTORIZADA LA REAPERTURA DEL ATENEO DE MADRID

Madrid.—Ayer noche visitó al ministro de la Gobernación la Junta directiva del Ateneo y conferenció con él durante diez minutos. A la salida facilitaron una nota, en la que se anuncia la reapertura de dicho centro para mañana miércoles, sin restricciones de ningún género, reservándose las autoridades los recursos legales que procedan en caso de extralimitaciones colectivas.

El ministro de la Gobernación, señor marqués de Hoyos, conversó luego con los periodistas, a quienes manifestó que la entrevista con la Junta directiva del Ateneo de Madrid se había desarrollado en tonos de gran cordialidad. Cree que no se producirán nuevas algaradas que obliguen a la intervención del Gobierno.

En cuanto a la censura de la Prensa, poco a poco se llegará a ella. La prueba es—añadió—que se ha suprimido la censura de las informaciones telegráficas que se envían al extranjero, y el envío de copias de las telefónicas que se remiten a provincias. El Gobierno sólo interviene para evitar la circulación de noticias falsas o alarmistas.

Madrid. — A primera hora de la mañana de hoy se abrió el Ateneo de Madrid.

La Junta de gobierno hizo colocar en la tablilla de anuncios la nota oficiosa siguiente:

"Como resultado de la entrevista celebrada entre el ministro de la Gobernación y la Junta directiva del Ateneo de Madrid, se procedió hoy miércoles a la reapertura de este centro cultural.

El Gobierno autoriza el normal funcionamiento del Ateneo con las libertades que le son tradicionales y sin restricciones de ningún género, reservándose los recursos legales para el caso improbable de extralimitaciones delictivas."

LOS MEJORES CARAMELOS
Marca **El Pavo Real**
PIDALOS AL FABRICANTE
PASCUAL DIEZ
PALENCIA

Siguen los preparativos electorales

Los elementos monárquicos de Madrid han acordado la siguiente candidatura para las próximas elecciones municipales:

Distrito del Centro: González Alberti (demócrata), Regúlez (centrista) y Sáinz de los Terreros, hijo (centrista).

Hospicio: Manuel Rodríguez (liberal), García Moro (centrista) y marqués de Encinares (conservador).

Universidad: Elices (conservador), doctor Benito Landa (liberal) y Rato y Rodríguez San Pedro (centrista).

Chamberí: De Miguel (liberal), González Avellanosa (centrista) y Madariaga (conservador).

Congreso: García Cortés (liberal), Jenaro Marcos (liberal independiente) y García Verde (centrista).

Hospital: Flores Vallés (liberal, Alcalde Bahamonde (conservador) y Zunzunegui (centrista).

Inclusa: Alberca (liberal), Layús Barroso (centrista) y Guillén Estrada (conservador).

Latina: Enrique Fraile (liberal), César Cort (liberal) y Modesto Largo (centrista).

Buenavista: Buceta (conservador), barón de Benasque (centrista) y Figueroa Bermejillo (liberal).

Palacio: Pelegrín y Reymonte (conservadores), Navarrete y De Gregorio (liberales) y Alberico (centrista).

¿Cómo está su hijo?
¿Se halla débil, pálido, inapetente?
Dele Vd. Jarabe de
HIPOFOSFITOS SALUD
el reconstituyente que da sangre nueva y vigor. Está aprobado por la Real Academia de Medicina, y tiene cerca de medio siglo de éxito creciente.
Pedid
JARABE SALUD
para evitar imitaciones.

Suceso misterioso en la Embajada de España en la Habana

Una bomba y un cadáver colgado del dintel de una puerta

Habana. — Una bomba ha hecho explosión en el edificio que ocupa la Embajada española en esta capital. Por la fuerza de la explosión quedaron destrozados todos los cristales del edificio.

Los individuos que colocaron el artefacto huyeron, no pudiendo ser detenidos.

Después de ocurrido el accidente se descubrió el cadáver de un desconocido colgado del dintel de una puerta. Se cree que se trata de un suicidio.

El ministro de Estado, señor conde de Romanones, al recibir hoy a los representantes de la Prensa, dijo que no tenía noticias oficiales del suceso misterioso ocurrido, según los diarios de la mañana, en la Embajada de España en la Habana.

EL CONSEJO DE GUERRA POR LA REBELION EN JACA

Huesca. — El gobernador militar de esta plaza ha recibido orden para que se traslade a Jaca como vocal del consejo de guerra que se celebrará el día 13 con motivo de los sucesos revolucionarios de diciembre.

El consejo de guerra instruído contra los militares que tomaron parte en la rebelión será el día 13 del actual.

El fiscal ha redactado ya las conclusiones definitivas en la causa por rebeldía en Jaca, y pide las penas de muerte siguientes: capitán Salvador Sediles Moreno, teniente Eustaquio Mendoza García, alférez Juan González Fernández y Ramón Manzanero Moliner, y sargento Gonzalo Burgos Iglesias.

Pide cadena perpetua para tres capitanes, diez tenientes, seis alféreces, cuatro suboficiales, un maestro de banda, tres maestros armeros, un maestro guarnicionero, un músico de primera y otro de segunda, un picador militar, treinta y un sargentos y cuatro carabineros.

Para un capitán, un teniente, un suboficial y tres sargentos pide seis meses de arresto por delito de negligencia.

Cuando haya terminado la vista de estos procesos se verificará la correspondiente a la causa instruída contra los paisanos en los primeros días de abril.

POR LOS MINISTERIOS

Gobernación.—El señor Marqués de Hoyos al recibir a los periodistas les manifestó que los preparativos para la celebración de las elecciones municipales se desarrollaban normalmente, reiterándoles una vez más el decidido propósito del Gobierno de que éstas se efectúen dentro de la mayor sinceridad.

Visitaron al ministro, el comité ejecutivo de patronos comerciantes e industriales de Madrid, que solicitaron la derogación del actual decreto de alquileres, y una comisión de fuerzas vivas de Barcelona que le pidieron apoyara sus gestiones encaminadas a la supresión de los impuestos extraordinarios acordados por el Ayuntamiento de la Ciudad Condal, con objeto de enjugar el déficit creado con motivo de la Exposición Internacional últimamente celebrada.

Presidencia.—El general Aznar conversó esta mañana extensamente en su despacho oficial con el Inspector general del Ejército infante don Carlos.

También recibió a varios industriales de Barcelona que solicitaron del Presidente la derogación del decreto de alquileres.

Economía. — El señor Bugallal recibió a una comisión de fabricantes de harinas que le entregaron las conclusiones aprobadas en la última asamblea celebrada en la corte.

También le cumplimentaron varios cerealistas levantinos, que le expusieron diversas aspiraciones encaminadas a solucionar la crisis que atraviesan los mercados de granos.

PARA LAS VICTIMAS DE DICIEMBRE

El Ayuntamiento de Madrid, a propuesta del concejal socialista señor Saborit, ha acordado contribuir a la suscripción abierta para las familias de las víctimas de los últimos sucesos de diciembre, con ocho mil pesetas.

LA "GACETA"

En este periódico oficial se dispone que a partir del día 19 de abril se implante la hora oficial de verano en toda la Península, para lo cual serán adelantados todos los relojes en 60 minutos a las doce de la noche.

CONCESION DE UNA LAUREADA

En el "Diario Oficial" del Ejército, de hoy, aparece una disposición concediendo la medalla laureada de San Fernando al capitán don Lorenzo Carbonell, ya fallecido.

EL REY OVACIONADO

Madrid. — El regimiento de Asturias desfiló esta mañana por Palacio cuando se dirigía al campamento de Carabanchel a hacer prácticas militares.

Don Alfonso y el presidente del Consejo salieron al balcón de Palacio a presenciar el desfile.

El público que estaba estacionado en la Plaza de Oriente, al darse cuenta de la presencia del Monarca vitoreó a éste y al general Aznar.

EL ESTADO DE LA INFANTA CRISTINA

Madrid. — En el Sanatorio de la Cruz Roja facilitaron el parte facultativo del doctor Gómez Ulla, en el que se dice que la infanta doña María Cristina pasó la noche muy tranquila, siguiendo normalmente el curso de la enfermedad que padece.

La temperatura de la Infanta es normal y hoy comenzó a tomar alimentos líquidos.

Don Alfonso, doña Victoria y sus augustos hijos acudieron al Sanatorio a visitar a la ilustre enferma.

TRENES SUPRIMIDOS

Madrid. — La Compañía del Norte tiene decidido que a partir del día 15 del corriente queden suprimidos los rápidos de Asturias, Barcelona-Valencia y Bilbao y los tranvías Miranda-Valladolid y el de Arévalo.

El ministro de Fomento ha dicho que recibía de provincias numerosas protestas por este acuerdo de la Compañía.

El señor La Cierva se ha dirigido al Consejo de los ferrocarriles del Norte pidiéndole que cuando se decidan a realizar supresiones de trenes lo comuniquen previamente al ministerio de Fomento.

La Compañía ha contestado al ministro que así lo hará y justifica a la vez estas medidas en la falta de tráfico, advirtiendo que tan pronto como desaparezcan las actuales causas, se restablecerán los servicios suprimidos.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Mañana, jueves aristocrático, verdadero acontecimiento de cine sonoro. LA BODEGA según la obra del inmortal novelista Blasco Ibáñez, hablada en español por los artistas españoles Conchita Piquer, Valentín Parera Rivero-Carrasco y María L. Callejo.

LA BODEGA es una de las novelas de más enjundia dramática y de más vivo apasionamiento del glorioso escritor valenciano.

Semillas
forrajeras y de hortalizas
de las mejores variedades, de pureza y poder germinativo garantizados, variedades selectas exclusivas de esta casa.
Bernardo Alonso
Calle de Dou Sancho, número 9
PALENCIA
MARCA REGISTRADA

¡Imagínese V. una tela muy bonita para entretiempo!
...Y la diremos...
Quien vió los géneros de entretiempo que esta temporada presenta
EL SIGLO XX
.....compró su traje o su abrigo.
Compruebe V. misma en
EL SIGLO XX
esta realidad.

Encargue sus impresos en los talleres de
EL DIARIO PALENTINO

Calzados
EL RAYO
elegantes
sólidos
económicos
Mayor, 142

Yagües García
OCULISTA
Consulta diaria de diez a una y de cuatro a cinco de la tarde
Gratis para pobres en la Casa de Socorro, de cinco a seis
Mayor pral., núm. 64, 1.°
PALENCIA

Nueva Gran Cerámica
Ladrillos, tejas planas y curvas, baldosines, tubos, etc., etc.
CALIDAD EXTRA GARANTIZADA
Precios económicos

S. MORO
Ex Médico de guardia del Hospital Valdecilla, y del Jardín de la Infancia de Santander.
Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general.
CONSULTA DE 11 a 2
Muro, 19, 2.° derecha
Casas nuevas de Palomino
PALENCIA

Gran feria en Osorno

De San Gabriel de los Santos

Tendrá lugar los días 16, 17 y 18, del mes en curso, de toda clase de ganados, prometiendo estar muy concurrida, debido a los varios festejos preparados al efecto

Osorno 9 de Marzo de 1931

"GARAGE NEIRA,,

ALMACEN DE BICICLETAS Y ACCESORIOS.—VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Pongo en conocimiento del público en general, que desde esta fecha regirán en este Garage, precios afinadísimos de estos artículos, tales como:

Bicicletas completamente equipadas, incluso con un buen farol, 195 pesetas. Cámaras Hutchinson, Michelín u otra, 4 pesetas. Cubiertas, ídem, 8 pesetas. Tubos disolución, marcas que se deseen, 0,10 pesetas. Radios niquelados inoxidables, 0,10 pesetas. Timbres, 1,50 pesetas. Pedales, frenos, llantas, faroles, etc., etc., a precios que nadie puede igualar.

Hago grandes descuentos a talleres y detallistas, siempre tenemos existencias para servir en el acto.

Taller de reparaciones en Paz Universal, núms. 8 y 10, abierto los domingos hasta las doce.

Si usted desea comprar una buena bicicleta por reducido precio vea la gran marca "HISPANO" modelo 1931.

Ciclistas acudid al "GARAGE NEIRA", ahorraréis dinero surtiéndoos del mismo.

E. González Rubio
DENTISTA
CONDE DE GARAY, NUM. 11. PALENCIA
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)
Consulta en Astudillo los domingos

C. DOMINGUEZ CARTON
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION. Especialista en Análisis Clínicos. Laboratorio fundado en 1924, montado con los mayores adelantos modernos.
Análisis de Sangre, Esputos, Pus, Orina, Jugo gástrico, etc., etc., ficha para análisis en serie de un mismo paciente, envío de material para recogida y transporte de muestras con instrucciones.
Calle de la Pasión, números 1 y 2, principal VALLADOLID

S. Liébana Lesmes
MEDICO DENTISTA
CONSULTA PERMANENTE
Don Sancho, 11, pral.—Teléfono, 37
PALENCIA

M.C.D.2022

UN CHISTE
—Está muy bueno este cocktail.
—Lo he hecho yo misma.
—Pues a pesar de todo, está riquísimo.

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

CANTARES
No te fíes del buen rostro
ni de palabras de amor;
dentro lleva la manzana
el gusano roedor.

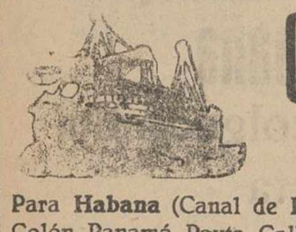

Compañía del Pacífico

Líneas de Cuba y Buenos Aires

Para **Habana** (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Inquique, Antofagasta y Valparaíso.

Vapor «Orcoma» 8 Marzo
» «Reina del Pacífico» 12 Abril
» «Orduña» 3 Mayo

Para **Buenos Aires, Montevideo, Rio de Janeiro,** Port, Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso.

El precio del pasaje en 3.ª clase con destino a **Habana** incluidos los impuestos es de Ptas. 545,25 (quinientas cuarenta y cinco con veinticinco céntimos).

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase y carga

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER.

Paseo de Pereda, 8 — **Hijos de Basterrechea** — Teléfono, 3.441

Dirección Telegráfica: "**Basterrechea**"

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA
Importadores de azúcar, cacaos, cafés y canelas
SANTANDER

SEGUROS

Incendios
VIDA
Accidentes
Ahorro y Previsión
Cosechas Ganados

Eduardo Calderón Martínez de Azcoitia.--Palencia

Curación de las (Hernias)

INTERESA SABER: que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en PALENCIA y en el Hotel Central únicamente el jueves próximo día 12 del corriente y recibirá a cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el único remedio eficáz de todos los herniados. Miles de curados agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS: Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matríz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS, acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al especialista señor Torrent; no dejéis de visitarlo, y tened muy presente que estará en PALENCIA y en el Hotel Central únicamente el jueves próximo día 12 del corriente.

NOTA.—Dicho especialista estará también en Valladolid el día 11 en el Hotel Imperial, y en León el día 13 en el Hotel Oliden. donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen.
Talleres y despacho en Barcelona; Unión, 13. Casa Torrent.

NINGUN OTRO RECEPTOR ALCANZA EL MISMO RENDIMIENTO **POR TAN POCO DINERO**

Exclusiva: Manuel Fernández, Avenida M. Rivera. Nueva Electra

¡CICLISTAS!

en la

Casa **SALAMANCA**

liquidan las existencias de bicicletas y accesorios a precios más baratos que en fábrica

Mayor Principal, núm. 53

PALENCIA

La Higiénica
Gran Peluquería de Señoras y Caballeros
Casa Santa-Cruz
Ondulación permanente
25 pesetas
Reondulación 0'75 tubo bigudí.
INCLUIDO LAVADO DE CABEZA
Casa SANTA-CRUZ
MAYOR PRAL., 107
Teléfono, 111.

PAPEL DEL ESTADO

Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace irreivindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados. Lucio González de Medina e hijo. Lucio González Monje (Abogado.)

Intervienen en la compra-venta al contado y a plazos de toda clase de valores y reciben órdenes para las Bolsas nacionales y extranjeras.

Cotización diaria telegráfica de todas las Bolsas.

Agotamientos
Norberto Marcos
Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina, para agotamientos de pozos y zanjas.
Casado del Alisal, "La Cubana"
PALENCIA

NITRATODECHILE
15 a 16 por 100 de Nitrógeno Nítrico
Producto natural que no acidifica las tierras ni quema las manos.
SUS RESULTADOS INMEJORABLES:
1.º Se vende sin necesidad de pesar ni medir.
2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.
ADEMAS CONTIENE YODO
INFORMES GRATIS
Comité del Nitrato de Chile
AVENIDA DE PI Y MARGALL, 16.—MADRID.—Apartado, 6

¡MEDIAS! ¡CALCETINES! ¡CORSES!

Precioso surtido
Calidades garantizadas
Precios siempre baratos

Grave usted en su memoria

La Casa de las Medias

Ahorrará usted tiempo y dinero

Plaza Mayor, 16.--PALENCIA

Las enfermedades del
ESTÓMAGO e INTESTINOS
dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el
Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)
Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.
Venta: Principales farmacias del mundo.

Anuncios económicos

GRADAS, de todos los sistemas. De púas, de ballestas, de estrellas rotativas. Rodillos para desterronar. Feliciano Ortega, Palencia.

COCINAS ECONOMICAS bilbaínas, las mejores marcas, a plazos, muy baratas porque compro grandes cantidades, Manuel Rodríguez. Vado-Cervera.

LA GRIPE es consecuencia de fríos y humedades. Para evitarla, no hay nada mejor que llevar el calzado compuesto por "**El Gijonés**", calle Santa Marina, 8.

PISO en casa bien soleada se tomaría en arriendo, para poca familia. Ofertas a la Administración de este periódico.

Se encuentra en Valladolid el Inspector general del TRUS MECANOGRAFICO (S. A.), don José Fernández, a fin de nombrar viajantes o concesionarios exclusivos en las provincias de Palencia, Salamanca, Zamora y Burgos, para la venta de las acreditadas máquinas de escribir ROYAL. Pueden dirigirse solicitando estos cargos a dicho señor en Valladolid, Hotel Moderno o en las oficinas que dicha entidad TRUST MECANOGRAFICO (S.A.) tienen instaladas en Valladolid, calle de Santiago, número 15.

MULAS

Ha llegado un lote de 40 mulas del país y extranjeras de dos dedos a diez. Para tratar y verlas en las cuadras de la viuda de don Antonio Reguero, su dueño, Abelardo Fernández.

SE VENDEN 2 automóviles Peugeot, 5 HP., conducción interior, seminuevos, Informes Garage Central, Mayor pral., 244 al 256.

APROVECHAMIENTO de los pastos del Canal de Castilla en el término de Becerril de Campos.

Se admiten proposiciones en pliegos cerrados y lacrados, extendidos en papel de la clase 6.ª o común, con póliza de 3'60 pesetas, para el arriendo de los pastos comprendidos entre la raya de Villaumbrales y el Puente de Becerril y entre los comprendidos entre dicho Puente y la raya de Paredes de Nava.

Las subastas tendrán lugar a las 11 y media y 12 del día 23 del corriente en las oficinas de la Administración del Canal de Castilla, Plaza de Santa Ana, número 3, segundo, Valladolid.

Para precio y condiciones pueden verse los pliegos y modelos de contratos que se hallarán expuestos al público en el Ayuntamiento de Becerril, en el Fielato del Canal en Paredes de Nava y en las oficinas de la mencionada Administración.

CASA SE VENDE una recien arreglada propia para labrador, con amplios locales para taller, u otra industria. Como también se arriendan dichos locales, horas para tratar de las 15 a las 17, Mayor Antigua, número 91. Garrachón.

HACEN falta buen número de obreros para descuajar unas 100 obradas de Monte de encina, con vuelo alto de corta. Se daría a destajo y una vez entendidos en el precio me haría cargo del carbón una vez sacadas las ascuas. Dirigirse a Manuel Arroyo, en Puente Duero, sitio donde está el Monte.

El Diario Palentino
PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

Benito González Blázquez
CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga el Banco de España, Castellano, Español de Crédito, Herrero, Bilbao Urquijo, de esta plaza; recibe órdenes de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Con prontitud, economía y facilidades, se atienden a cualquier asunto financiero y comercial.

Información diaria del mercado de cereales y coloniales.

Con cotización telegráfica de los principales valores de monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor Principal, núm. 6.

Correspondencia: núm. 7; teléfonos: domicilio, núm. 23, y oficinas, núm. 173.

POR CAMBIO en el procedimiento de cultivo, se venden 25 mulas diferentes edades y alzadas. Las mulas de trabajo, o sean las cerradas se dan a prueba en todas las labores. Para tratar con los señores de Herrero, en Castromocho.

Mantecados

de PORTILLO riquísimos, 50 céntimos docena. Todos los días recien elaborados. Casa TARRERO, (Ultramarinos).

ACADEMIA "El Carmen" Director don Felipe M. Andérica, Cuartel de Alfonso VIII. Preparación para ingreso en el Instituto, Bancos, Correos y Telégrafos etc., etc. Preparación militar. Para más detalles dirigirse al señor Director.

Representante en Palencia FRANCISCO AGUADO

BOTONES. Se necesita uno. Gran Hotel Samaria.

SE VENDEN 2.000 chopos lombardos superiores y 1.000 olmos, unos y otros de diferentes gruesos, los primeros, sitos en Herrera de Pisuerga y los segundos en La Molina del Portillo (Briviesca). Informará su dueño don José Corral (Farmacéutico), Herrera de Pisuerga.

¿Es V. farmacéutico?
Le gustará que sus etiquetas estén impresas con sello vistoso y atractivo.
¿Es V. abogado?
Necesita entonces papel timbrado especial para su bufete.
¿Es V. notario?
Precisará carpetas para los documentos, papeles de oficio, impresos, etc.
TODO ESTO ESTA RECOGIDO EN LOS NUEVOS MUESTRARIOS DE LOS TALLERES DE
El Diario Palentino

CONSTRUCTORES

Se pone en conocimiento del público en general que en el Almacén de maderas de Angel Miguel de Palacios de la Sierra (Burgos), encontrarán toda clase de maderas de construcción y carpintería a medidas fijas que se deseen, como también tarima de todos los largos y gruesos que precisen, jambas, cornisas, rodapié y collarín, todo ello a precios sumamente reducidos.

Para precios y presupuestos dirigirse al depósito que tiene establecido en Palencia, Calle Mayor Antigua, 67 (frente al Puente Mayor.)

¿Necesita V. Muebles?
ENCÁRGUELOS EN
EL TRUST MUEBLERO
Dormitorios, Comedores, Despachos, Vestíbulos de toda clase y estilos a precios económicos
—o—
Se hacen sellos para quesos
JUAN DE CASTILLA, NÚMS. 5 Y 7
PALENCIA

BICICLETA se vende en buen uso muy barata; también se venden tres artesas propias de panadería y algunas mesas y muebles, en buen uso. Razón Plaza de San Pablo, 4, interior.

INDUSTRIALES:
VUESTROS PRODUCTOS SE VENDERAN SI LE DAIS EL RELIEVE NECESARIO, UTILIZANDO EL ANUNCIO EN EL DIARIO PALENTINO. CUANTO MEJOR SEA LO QUE PRODUZCAIS MAS DEBEIS ANUNCIARLO PARA QUE SE CONOZCA.

VENTA DE VIDES AMERICANAS. Labradores, no comprar sin antes visitar los acreditados viveros que posee Santos Gurpegui. Haciéndolo así os convenceréis de su buena calidad. Unica casa de venta en Palencia. Puente de hierro, primera huerta. Para pedidos y condiciones, en la misma. Isidoro Robles.

AGRICULTORES en Palencia fábrica de harinas "La Consuelo. Se venden lentejas seleccionadas, de superior calidad para siembra, a pagar en septiembre próximo y al contado. Apartado número 5, Dionisio de Hoyos.

AVISO A LOS LABRADORES
En el almacén de legumbres de Andrés Morales se facilitan lentejas y guisantes para la siembra a devolver en el mes de septiembre próximo la misma cantidad que se entregue. También se venden semillas de alfalfa de las mejores clases a precios económicos.

POR DEJAR la labranza se vende par de mulas 7 y 12 años de seis dedos alzada y segadora Deesy y beldadora con otros aperos de labranza. Bautista Colomer, en Baños de Cerrato.

ANUNCIANTES

¿NO SABE USTED DE ALGUNA CASA EN VENTA?

Esta pregunta se la hacéis constantemente a muchas personas conocidas. Y entretanto pasa el tiempo.

En cambio si pusiérais un anuncio económico en EL DIARIO PALENTINO todo el mundo sabría inmediatamente que pensábais comprarla.

SE VENDEN 14 pares de palomas. Una bicicleta seminueva y muy barata. Una yegua pequeña propia para niños. Mayor Principal, 242, primero.

CABALLERO estable desea pensión en casa particular, preferible único. Dirigirse Sr. García. Muro, A.

SE VENDEN ocho fincas para cereales, de la propiedad de Pedro Revilla. Para tratar con el mismo en esta capital.

SEÑORA viuda, desea señoras o señoritas, con asistencia o sin ella, casa céntrica y soleada. Informes en esta Administración.

SE VENDE una mula de 6 ó 7 años, de siete cuartas. Informes León de Castro, en Becerril de Campos.

Atilana Gallardo
Modista
CONFECCIÓN DE TODA CLASE DE ROPA DE SEÑORA
PLAZA MAYOR, 12.—PALENCIA

TRASPASO en Reinosa tienda de ultramarinos, admirablemente situada en la Plaza del Quintanal. Alvarez.

SE VENDEN patatas en cantidad, clase amarilla al precio de 3'25 arroba. Informará en Palencia, Pablo Zarzosa, Plata, 1.

OFICIAL de barbería se necesita uno bien impuesto en el oficio. Para la Barbería "La Fama", de Ricardo Villar, San Bernardo, 7.

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino

M.C.D.2022